

NEGOCIADO Secretaría
ASUNTO Adjudicación contrato obra reparación fisura piscina.
REF CCS/LRB

DECRETO DE ALCALDÍA 350 /2013

RESUELVO: Adjudicar a PROYSER OBRAS S.L., con C.I.F. nº B-86511516, el contrato para la ejecución de la obra de reparación de fisura e impermeabilización en vaso de piscina municipal por importe de 65.939,18 euros, más el 21% de IVA que asciende a 13.847,23 euros, lo que supone una cantidad total de 79.786,40 euros, IVA incluido, condicionada la adjudicación a la buena ejecución con el informe del Arquitecto Municipal de 14 de mayo de 2013 y los requerimientos del mismo que han de ser cumplidos durante la realización de la obra.

Se notifica a la empresa que deberá empezar la obra en el plazo previsto, haciendo acta de inicio de obra.

Conforme a la clausula 5 del pliego de condiciones administrativas deberá constituir fianza por importe de 3.296,96 euros y antes del inicio de las obras.

Mejorada del Campo, a 21 de mayo de 2013

Fdo. Alcaldesa

